

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica la Resolución de 29 de julio de 2024, de propuesta de provisión de la plaza de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral con código de concurso UAM2024-ACS153, categoría Profesor/a Asociado/a de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Departamento de Psiquiatría, Área de Psiquiatría.

Advertido error material, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo.

Donde dice:

DOÑA MARIA INMACULADA CONCEPCIÓN PALANCA

Debe decir:

DOÑA MARIA CONCEPCIÓN PALANCA MARESCA

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	5A61-5337-3636P786C-6534	Fecha	02/08/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A61-5337-3636P786C-6534	Página	1/1

